



EL H. CONGRESO DEL ESTADO, EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA DE HOY, TUVO A BIEN APROBAR EL SIGUIENTE:

A C U E R D O

244

ÚNICO. Se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado y al Titular de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado, para que a la brevedad otorguen una audiencia a los integrantes de la Asociación Mexicana de la Industria de la Construcción (AMIC), Delegación Michoacán, con la finalidad de atender las demandas de retardo e incumplimiento de pagos devengados por trabajos realizados en diversas dependencias de Gobierno del Estado, por un monto de 56 millones 578 mil 946 pesos.

Palacio del Poder Legislativo, Morelia, Michoacán de Ocampo, a los 21 veintiún días del mes de Diciembre de 2016 dos mil dieciséis.-----

ATENTAMENTE

“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.”

**PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DIP. PASCUAL SIGALA PÁEZ.**

**PRIMER SECRETARIO
DIP. WILFRIDO LÁZARO MEDINA.**

**SEGUNDA SECRETARIA
DIP. MARÍA MACARENA CHÁVEZ
FLORES.**

**TERCERA SECRETARIA
DIP. BELINDA ITURBIDE DÍAZ.**